



Pagaron \$600 en Iztapalapa

Acusan ONG's compra de voto

Señala Coparmex falta de funcionarios de casilla y empleo de los suplentes

ROLANDO HERRERA

Organizaciones ciudadanas y empresariales que vigilaron la jornada electoral para elegir a Jueces, Magistrados y Ministros, acusaron la existencia de compra e inducción del voto, acarreo, retraso en apertura de casillas, baja participación, funcionarios de casilla incompletos y uso de suplentes.

Miguel Alfonso Meza, presidente de Defensorxs, señaló que a través de su canal de WhatsApp recibieron el reporte del pago de 600 pesos por voto realizada en Iztapalapa, Ciudad de México.

“Observadores nos reportan la presunta compra de votos en las secciones electorales 2622 y 2686 en Iztapalapa a cambio de 600 pesos. Estamos compilando esta y otras irregularidades en nuestra página”, informó en redes sociales.

Antonio Cárdenas, de SomosMX e integrante de la Brigada Antimapache, indicó que en la Ciudad de México se realizó la contratación por 4 mil pesos de personas para el reparto de folletos con el instructivo para votar a favor de candidatos afines a la Cuarta Transformación.

“Un joven, bastante valiente, nos comentó que a él lo citaron en un centro de rehabilitación alrededor del metro Popotla, donde recibieron a un grupo de personas y les dieron alrededor de

60 folletos para repartir en una sección electoral que se les asignaba.

“Les pidieron su INE y una copia de la misma y a cambio les dieron 4 mil pesos y, además, a cada uno 60 folletitos para repartir. Si hacemos la división eso nos da más o menos 66 pesos por folleto, entonces podríamos decir que ese es más o menos el costo que tiene la democracia para estos operadores”, informó durante la conferencia de prensa ofrecida por el Frente Cívico Nacional.

En el acordeón, detalló, se pide votar por las Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

ADVIERTE IP ACARREO

La Coparmex afirmó por separado que, además de la baja asistencia en las urnas, se registró el acarreo de perso-



nas durante la jornada electoral, según sus observadores distribuidos a nivel nacional.

En un segundo reporte emitido por el organismo patronal se informó que se detectaron situaciones como baja asistencia en las urnas, retraso en apertura de casillas; funcionarios de casilla incompletos y uso de suplentes; coacción del voto y compra de sufragios.

Además de proselitismo, violencia, acarreo y casillas que no se instalaron.

Entre los casos críticos que reportaron está el de Durango, estado en donde el tiempo aproximado para emitir fue de 15 minutos por persona.

“Se registra que existe falta de claridad en la explicación de los funcionarios de

casilla para informar del proceso de votación, de manera específica a las personas de la tercera edad”, dijo Coparmex.

Por otro lado, en Puebla, se reportó el robo de 500 boletas en San Martín Texmelucan, las cuales regresaron ya marcadas.

Por otra parte, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) reportó, al cierre de la jornada electoral, un total de 23 denuncias por presuntos delitos electorales.



Jorge Ricardo

■ Frente a la casilla 1552, en la GAM, una mujer se queja vía telefónica de que no reconocen su acarreo y apoyo a "Lucy" (Durán) candidata a Jueza, quien le ofreció despensas.



En la mira

La organización Defensorxs recibió en su portal Vigilantes diversas denuncias de presuntos delitos electorales en los comicios judiciales de ayer, entre ellos:

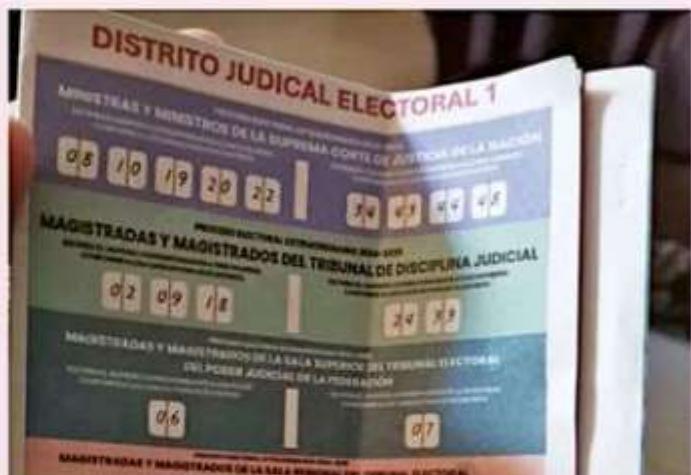
- En la casilla 1219, Col. Los Ángeles, Torreón, una observadora reportó a una ciudadana dando instrucciones sobre cómo votar a una adulta mayor que sí sabe leer y escribir adentro de la casilla.



Fuente: DenunciasDefensorxs - PROJAC

Especial

- En la Colonia Hacienda Mitras, Monterrey, Nuevo León, una vecina repartió acordeones casa por casa, en su mayoría a personas adultas mayores.



Especial

- En un tianguis de local en Zapopan, se reportó a un grupo de mujeres, organizadas en pares, repartiendo acordeones.



Especial

- Valeria Urby, candidata a magistrada civil y de trabajo, en el Distrito Judicial 2 del Circuito 8 (Coahuila) orienta el voto de la ciudadanía al lado de la mampara de votación.



LIBRE

Especial